JUL.

RFC emisor:	[redacted]	**Folio fiscal:**	[redacted]
Nombre emisor:	[redacted]	**No. de serie del CSD:**	[redacted]
RFC receptor:	STJ751231L25	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	[redacted]
Nombre receptor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	**Régimen fiscal:**	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
82112000		1	HUR		1000.00	1000.00			

Descripción	TRADUCCION SIMULTANEA

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	1000.00	Tasa	16.0000%	160.00
ISR	Retencion	1000.00	Tasa	10.0000%	100.00

Moneda:	Peso Mexicano
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Método de pago:	Pago en una sola exhibición

Subtotal			$ 1,000.00
Impuestos Trasladados	IVA	16.0000%	$ 160.00
Impuestos retenidos	ISR		$ 100.00
Total			**$ 1,060.00**

/C/Users/om_aux6/Desktop/SANDRA ILEANA GARDUÑO ASCENCIO.pdf

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Contadora Cristi

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

JUZGADO: Juzgado de Control y Juicio Oral Penal del Primer Partido Judicial con sede en la Ciudad de Aguascalientes.

No. DE OFICIO: 5496-2020

CARPETA DIGITAL: [redacted]

ASUNTO: El que se indica

"Año del Centenario Luctuoso del Constitucionalista y Héroe Revolucionario Venustiano Carranza Garza"

LICENCIADA GABRIELA ESPINOSA CASTORENA.
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Por medio del presente me dirijo a Usted dentro de la carpeta digital al rubro indicada, que se instruye en contra de [redacted] por el hecho que la ley señala como el delito de **Amenazas**, cometido en agravio de [redacted] a efecto de informarle que la [redacted] ha fungido como traductora del imputado de referencia en las audiencias celebradas en fechas seis de marzo, así como quince de junio de dos mil veinte, por lo que le solicito de la manera más atenta de que en caso de estimarlo procedente se le autorice el pago de honorarios a dicha traductora, la cual asciende a la cantidad de **$1,000.00 (MÍL PESOS 00/100M.N.),** más IVA, lo anterior con fundamento en los artículos 45 y 73 del Código Nacional de Procedimeintos Penales.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, A 09 DE JULIO DE 2020.

LIC. MARÍA DE LOURDES RUIZ GUERRERO
JUEZ INTERINA DE PRIMERA INSTANCIA PARA EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, ACUSATORIO Y ORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

MARIA DE LOURDES RUIZ GUERRERO
706A662063636A66000000000000000000000000C493
2022-11-03 1/

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGUASCALIENTES, AGS.

PRESIDENCIA

Recibido en fecha:

10 JUL 2020

Por: Karen

01:37pm